

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
FEBRERO 15 DE 2019 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
MONTERREY**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:00-doce horas del día 15-quince de febrero de 2019-dos mil diecinueve, con fundamento en el Capítulo III del Título Segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, en lo sucesivo Ley de Transparencia, y el Capítulo Tercero del **ACUERDO QUE REGULA LA INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA Y COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY Y EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS**, en lo sucesivo el Acuerdo, se procede a celebrar **sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de Monterrey**, estando presentes los C.C. Lic. Alexandro González Cantú, Director Administrativo de la Secretaría del Ayuntamiento, en su calidad de **Presidente del Comité**; Lic. Héctor Antonio Galván Ancira, Director Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento, en su calidad de **Secretario Técnico del Comité** y; Lic. José de Jesús Moreno Garza, Director de Concertación Social, en su calidad de **Vocal del Comité**; conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia y verificación del quórum.**
- II. **Ciclo de 3 Conferencias sobre la Protección de Datos Personales.**
- III. **Mesa de Expertos "Protección de Datos Personales en Materia de Seguridad Pública".**
- IV. **Informe sobre la existencia de expedientes reservados o, en su caso, de su desclasificación.**
- V. **Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información.**
- VI. **Clausura.**

Así atendiendo al orden del día, la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

I. Lista de asistencia y verificación del quórum

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Transparencia y artículos 12 y 16 del Acuerdo, se pasa lista de asistencia y se verifica la existencia del quórum requerido.

II. Ciclo de 3 Conferencias sobre la Protección de Datos Personales.

En el Marco de la Celebración del Día Internacional de Protección de Datos Personales, la Contraloría Municipal realizó un Ciclo de 3 Conferencias sobre la Protección de Datos Personales, evento desarrollado en el Auditorio del Museo Municipal de Monterrey, el día 28 de enero del 2019; con la finalidad de que las y los servidores públicos e integrantes de los Sujetos Obligados reflexionen sobre el Derecho a la Protección de Datos Personales, su contenido y alcances, aunado a que los participantes entendieran la Ley que le aplica a cualquier persona que desee acceder, rectificar o cancelar sus datos personales, o bien, oponerse a su tratamiento, también llamados Derechos A.R.C.O.

El Comité externa la importancia de sensibilizar el tema de la Protección de Datos Personales reconociendo las acciones realizadas por la Contraloría Municipal; debido a lo anterior, el titular de esta Secretaría giró instrucciones para que el personal adscrito a este sujeto obligado asistiera al Ciclo en comento.

III. Mesa de Expertos “Protección de Datos Personales en Materia de Seguridad Pública”.

La Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (COTAI), desarrolló en el Auditorio Genaro Salinas Quiroga de la Facultad de Derecho y Criminología de la U.A.N.L. una Mesa de Expertos “Protección de Datos Personales en Materia de Seguridad Pública” el día 31 de enero de 2019; lo anterior, con el objetivo de sensibilizar a las autoridades y a la sociedad en general acerca de la información a la que se puede tener acceso tanto en lo que corresponde a las personas, a los particulares y qué información están obligados a entregar los sujetos relacionados con materia de seguridad, además que los cuerpos de seguridad tengan conocimiento cuál información está catalogada como reservada y pueda poner en riesgo la seguridad del estado y la integridad física de los mismos elementos.

El Comité externa la importancia de sensibilizar el tema de la Protección de Datos Personales por lo que reconoce las acciones realizadas por la COTAI; debido a lo anterior, el titular de esta Secretaría giró instrucciones para que el personal adscrito a este sujeto obligado asistiera a la Mesa en comento.

IV. Informe sobre la existencia de expedientes reservados o en su caso, de su desclasificación

En términos de los artículos 7 fracción I, inciso e y 22 fracción II, inciso b del Acuerdo, se verifica la inexistencia de acuerdos de reserva emitidos para este sujeto obligado en el mes de Febrero, por lo que se deberá actualizar esta anotación en el archivo correspondiente ubicado en la liga del portal de internet oficial municipal: <http://portal.monterrey.gob.mx/transparencia/Informacion Reservada.html>

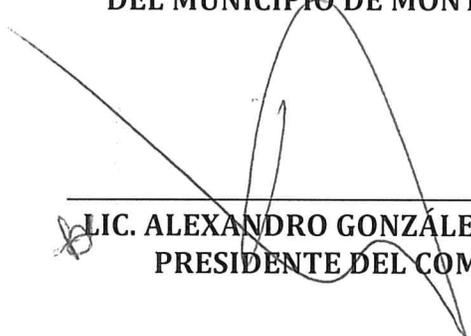
V. Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información

En términos del artículo 22 fracción I, inciso c, punto 3, con relación al inciso h del mismo artículo y fracción, del Acuerdo, el Comité corrobora que desde la última sesión ordinaria a la fecha no ha confirmado declaratorias de inexistencias de información, por ende, no se requiere enviar informe a la Contraloría Municipal.

VI. Clausura

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotado el orden del día y formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 13:00-trece horas del día en que tuvo verificativo la reunión, debiéndose estar al procedimiento señalado en el artículo 19 del Acuerdo, para la revisión y aprobación del acta correspondiente.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE MONTERREY**



**LIC. ALEXANDRO GONZÁLEZ CANTÚ
PRESIDENTE DEL COMITÉ**



**LIC. HÉCTOR ANTONIO GALVÁN ANCIRA
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ**



**LIC. JOSÉ DE JESÚS MORENO GARZA
VOCAL**

La presente hoja corresponde al Acta número 02/2019, de la sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de Monterrey.